Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 13 de Julio de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.029

Tres palitos y á casa.

Estamos entregados por completo á la escultura monumental.

Se ha inaugurado en Madrid el monumento á la Reina Gobernadora, y en Valdemoro el del marqués de Ahumada; se habla de erigir una columna en honor del pueblo de Madrid, y Navarra prepara otra para sus fueros. En Zaragoza están arreglando el monumento al Justiciazgo, y no hay pueblo en España que deje de tener entre ceja y ceja el propósito de inmortalizar una gloria ó una institución regional levantándole algo en medio del arroyo.

—Vamos á ver—dice un alcalde—es una mala vergüenza que no haya estátuas en este pueblo.

—Si señor—dice el secretario—las hay, pero están en el almacén del teatro para cuando representan el *Tenorio*.

—Esas son estátuas de guardarropía ¿no hay entre nuestros abuelos ningún guerrero ilustre?

—No sabemos; pero se le buscará para hacerle un pedestal á la medida.

—¡Ah! ¡qué idea! ¿quién nos libró del cautiverio de los moros?

—Crées que fué Bernardo el Diácono.

—Pues hay que rendirle el debido tributo representándole con dalmática y cantando el Evangelio. Al dia siguiente de inaugurarse el monumento, los chicos le rompen á la estátua las narices. Y como las lluvias acaban por borrar la inscripción, las generaciones venideras no sabrán si el personaje de la plaza es D. Bernardo el Diácono ó el chato de Benamejo.

* * *

Los periódicos en esta época no dàn más que dos clases de noticias. Las referentes á prémios sobresalientes y otras recompensas académicas alcanzadas por los hijos de los suscritores, y las bajas habidas en la población madrileña con motivo de los viajes de verano.

«El señor Gómez ha salido para Panticosa.» «El señor Pérez ha salido para Liergañes.» «El señor López, que se halla enfermo, no sabemos si saldrá para... lítico, para... plégico ó para... lizado.»

Los que no salimos, procuramos al menos ponernos el traje de playa para andar por Madrid. Botas ó zapatos de color amarillo, rojo ó de siena tostado. Los que tienen el pié chico parecen perdices recién levantadas; los que disfrutan de grandes piés, diriase que se calzan con ladrillos huecos. Pantalón holgado y sujeto á la cintura con faja natural ó simulada. Camisa de color con pechera mustia. Sombrero de paja de la última siega. Algunos deben ser de jipi jalapa por el efecto que producen en el espectador. Y otros tan añosos y vetustos, que dan ganas de decirle al dueño lo que dijo el otro:

—Pero hombre ¿cuándo se come V. ese sombrero?

* * *

Mestizos, íntegros y carlistas van á juntarse en único y apretado haz ó piña, ya que se trata de partir un piñon. Lo que se ignora es cual de las tres fracciones dominará á las otras y dará carácter á la agrupación.

Afirman unos que el carlismo lleva la batuta. Dicen otros que la nota íntegra será la dominante. Creen algunos que el *mesticismo* es lo que impera. Los republicanos se acercan al presupuesto por el asa izquierda. Los tradicionalistas por la derecha. Unicamente así podemos ver planteado el presupuesto de la paz. En el siglo pasado conseguimos la igualdad ante la ley. En el presente hemos de lograr la igualdad ante el presupuesto.

Luis Royo Villanova.

8 Julio de 1893.

(Prohibida la reproducción.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

RECOGIDAS POR MEDIO DE UN GLOBO Á DIEZ Y SEIS KILÓMETROS DE ALTURA.

Nunca se habia podido llegar ni aproximarse siquiera, á la altura de diez y seis mil metros en la atmósfera que nos rodea. Se consideraba muy difícil el poder lanzar hasta estas altitudes ningún globo; pero felizmente lo han conseguido en Francia Gustavo Hermite Besançon. El globo aerostático que han logrado elevar á tan enormes alturas, medía 113 metros cúbicos; era de triple película, de tripa de buey barnizada, y lleno de gas del alumbrado.

La ascensión del aerostato se efectuó el 21 de Marzo de este año, con brisa ligera y una notable transparencia del aire.

Vamos á poner á continuación los detalles de esta hermosa experiencia.

Llevaba el globo aerostático aparatos registradores barométricos y termométricos especiales, provistos de su correspondiente motor de relojería, y un distribuidor de 600 tarjetas-avisos, que funcionaba por la combustión de una mecha de yesca. El peso total del material que habia de llevar el globo era de 17 kilos.

El objeto principal de la experiencia era determinar la ley del decrecimiento de la temperatura, más allá de los límites conocidos. En el centro del aerostato llevaba un registrador, á fin de comparar las diferencias de temperatura del gas con las del aire ambiente. El globo tenía un orificio inferior de $0^m,30$, provisto de una manga ó apéndice de $0^m,90$, de modo que pudiese facilitar la salida del gas durante la fase ascendente y la entrada del aire en la fase descendente, lo cual evitaba el recurrir á los deslastradores automáticos, si se tenía cuidado de llenar completamente el aerostato.

Los resultados correspondieron á lo que estaba previsto.

El aerostato se elevó majestuosamente por los aires sin accidente alguno, con una fuerza ascensional de 65 kilos próximamente, que le comunicó una velocidad vertical media de 8 metros por segundo; esta velocidad llegó todavia á $9^m,20$, entre 7.000 y 10.000 metros de altitud. La velocidad de caida fué, por término medio, $2^m,40$, de modo que no sufrieron los aparatos ninguna avería. Por esta disposición, como no varió el globo de volúmen mientras duró la experiencia, se hubiera podido determinar la verdadera altitud por medio de un anteojo astronómico provisto de un micrómetro.

Como el *Aerófilo* era blanco, reflejaba fuertemente los rayos solares, muy intensos en las grandes alturas; por este motivo varias personas pudieron seguirle con la vista por espacio de tres cuartos de hora, es decir, hasta la conclusión de su trayectoria. Brillaba como el planeta Venus, cuando es visible en pleno dia.

Salió de París-Vaugirard á las doce y veinticinco minutos del dia, y bajó en Chanvres, cerca de Joigny (Jonne), á las siete y once minutos noche.

El globo llegó á una depresión barométrica de 103^{mm} de mercurio ó $\frac{1}{7{,}38}$ de atmósfera, ó sea una altitud de 16.000 metros próximamente, según la fórmula de Laplace, y prescindiendo de las correcciones relativas á la gravedad y á la temperatura.

Teniendo en cuenta la densidad del aire en aquellas regiones y el peso total del aparato, éste no debiera de haber subido más de 13 kilómetros y medio, pero se observó que, después de estacionarse por algún tiempo, comenzó á subir de nuevo hasta los 16 kilómetros.

Esto se explica fácilmente, admitiendo que á consecuencia de la considerable intensidad de la radiación solar, adquirió el gas una temperatura más alta que la del aire ambiente, y entonces funcionó el globo como un verdadero mongolfiero.

El termómetro marcó una temperatura mínima de **51°** *bajo cero*, á 12.500 metros, que equivale á un decrecimiento de temperatura de 68°, siendo la de tierra + 17°; ó lo que es lo mismo, una disminución de 1° centigrado por cada 186 metros.

Más allá de esta altitud se interrumpió el diagrama ó curva de la temperatura, y el de la presión barométrica. Debe de atribuirse este accidente á la congelación de la tinta contenida en las plumas de los registradores; lo cual se efectuó hácia los 55° bajo cero.

Más arriba, á los 16.000 metros de altitud, ó más bien á la presión barométrica de 103^{mm}, apareció de nuevo la curva ó el diagrama barométrico, y un poco más abajo el diagrama de la temperatura. Esta se elevó entonces á 21° bajo cero. Este hecho anormal debe ser atribuido al efecto de la radiación solar, que calentó el aire de la cesta que contenía los aparatos.

Hay que procurar en estas experiencias abrigar bien los aparatos, para evitar los efectos de esta naturaleza.

Además, la mecha de yesca que servía para alimentar el distribuidor de las tarjetas-avisos, de las cuales han devuelto varias, se apagó después de haberse quemado en una longitud de $0^m,24$. Este hecho debe atribuirse á la falta de oxígeno.

Las medidas termométricas recogidas parecen demostrar el aumento considerable de la radiación solar á medida que se va subiendo, y que la disminución de la temperatura del aire es tanto más rápida cuanto es mayor la altitud.

El globo permaneció estacionario durante varias horas, flotando á la altura constante de 16.000 metros.

Puede explicarse este resultado advirtiendo que el calor no varía sensiblemente con la altura del astro, cuando se llega á estas altitudes ó se remontan los $^7/_8$ de la atmósfera, y en donde evidentemente no queda ya rastro alguno de vapor de agua. Pero cuando declina realmente el día, como, por ejemplo, á eso de las seis de la tarde, le arrastra el enfriamiento y el diagrama termométrico acusa una baja muy rápida de la temperatura.

Durante los tres cuartos de hora en que pudo observarse el *Aerófilo* á simple vista, fué muy instructivo el aspecto de su trayectoria. Se vió primeramente que el globo se dirigía de NO. á SE.; después volvió progresivamente al O., por una especie de movimiento helizoidal; de la misma manera volvió hácia el E., y en esta dirección se le perdió de vista, á causa de una ligera bruma que se formaba en las regiones inferiores. En estos momentos, é independientemente de su dirección propia, parecía que se aproximaba al cénit, lo cual prueba la enorme rapidez de su movimiento ascensional.

Los habitantes de Joigny y de Chanvres vieron el globo un cuarto de hora antes de llegar á tierra; venía en la dirección NO.-SE. y bajaba muy lentamente. La lentitud y la regularidad de la bajada, obtenida por la entrada automática del aire en el aerostato, es una propiedad muy conveniente, puesto que de este modo puede verse el globo bastante tiempo antes de tocar en tierra y se le puede retirar de una posición peligrosa.

El éxito de la operación depende de elegir una hora de partida tal, que se verifique la bajada en pleno día, sobre tierra y en punto tranquilo.

Desde Madrid.

10 de Julio 1893.

Hay dos bandos enemigos que luchan hoy en el campo de la política con sin igual empuje; los optimistas, llenos de confianza, esperanzados y seguros de que la gestión ministerial triunfe y los pesimistas que créen en la derrota del gobierno, que desconfian de todo y que han perdido la esperanza de ver aprobarse los presupuestos y realizadas las reformas que son, desde hace mucho tiempo, el batallador tema de las discusiones. Unos y otros exageran; pero lo cierto es que cada dia van perdiendo fuerzas los combatientes, hasta el punto de que la lucha política no es hoy un combate de energías, sino de debilidades. El desaliento cunde, se apercibe, se manifiesta en todos los órdenes; el parlamento y los círculos donde á diario se reunen los *exegetas* de la política van perdiendo su animación extraordinaria, las voces claman en el desierto y las solitarias paredes repercuten con ecos tristes las desconsoladoras palabras de los que aún tienen ánimo para *instrumentar* de nuevo, buscando nuevas combinaciones sobre un tema tan gastado como el de las economías y las reformas. Bien examinada la situación de los distintos grupos que integran la política española, se reconoce que las dificultades existentes para la aprobación de los presupuestos aún no han desaparecido del todo y, por lo tanto, hay ahora el mismo motivo que antes para creer que la obra monumental del Ministro de Hacienda puede tener un pronto y satisfactorio resultado. Lo único cierto es, que algunos prohombres de las minorías han acordado no hacer una oposición dura al presupuesto de Gracia y Justicia reformado por el señor Capdepón. En cambio de lo cual, subsiste el mismo empeño del señor Gamazo en no transigir con las peticiones de los que desean que se modifiquen algunos artículos de los presupuestos de gastos y de ingresos. Unicamente en el impuesto sobre los vinos ofrece el Sr. Gamazo transigir haciendo aclaraciones, que de no satisfacer á los que piden la supresión del artículo 20, dejarian en el mismo estado la situación de los presupuestos. Es el Ministro de Hacienda el que tiene (y ya lo hemos dicho en repetidas ocasiones) la clave de los *arreglos*, de las *convenciones* y de los *pactos*; si quiere modificar su intransigencia, habrá facilidades para la aprobación de los presupuestos; si continúa en su actitud de *inchado indomable*, presenciaremos largos dias de incertidumbres y zozobras, á los que Dios sabe como y cuando se pondrá fin. Al señor Gamazo atribuyen los que se créen conocedores de lo que pasa en las esferas del Gobierno, el aplazamiento del Consejo de Ministros que ayer debió celebrarse y en el que se hubiera tratado de buscar medios, habilitando recursos para que las minorías depusieran su actitud y el gabinete fusionista pudiese caminar á sus anchas sin tropiezo alguno y sin obstáculos. La oposición se muestra contraria al Ministro de Hacienda que debía ya decidirse en uno ú otro metido, pero mostrando de algun modo que ha terminado la época de las vacilaciones. Sepa el Sr. Gamazo, que es un axioma evidentísimo de los que nadie se atreve á negar, aquella célebre frase de un hombre ilustre que quisiéramos ver grabada en el frontispicio del Ministerio de Hacienda:

«Aplazar los problemas no es resolverlos.»

De V. afmo. S. S. q. b. s. m.

Adilluber.

El divorcio entre los salvajes.

Para todos los pueblos que carecen de civilización, el divorcio es un asunto privado. La autoridad no interviene en él para nada; pero se practica con más ó menos frecuencia y en condiciones diversas, según el carácter de cada raza ó pueblo.

Poco usado en Virginia, por ejemplo, el divorcio se practica frecuentemente en el Canadá. ¿No se agradan los esposos? Se separan, y no se habla más del asunto. ¿Puede haber un procedimiento más sencillo?

Entre los Natchez, la esterilidad de la mujer es un argumento que no tiene réplica; pero como no se marcan á esta esterilidad en ningún caso límites de edad, el esposo, que allí como en todas partes es un egoista, usa y abusa de los derechos que le concede la ley, que, dicho sea de paso, ha sido formada por él.

En las islas Alentianas, donde el marido compra á la mujer por medio de una negociación que entabla con sus padres, éste tiene el derecho de devolver la mercancía cuando le place; pero éstas, al reintegrarle la cantidad, conservan una parte que constituye su indemnización.

La ley concede, sin embargo, á la mu-

jer el derecho de volver á venderse.

En Méjico, antes de la conquista, el consentimiento mútuo de los cónyuges bastaba para producir el divorcio; pero más tarde se acordó que no tuviese efecto hasta que le ratificase un tribunal especial.

La poligamia era muy usual, y estaba autorizada la poliandria. Sin embargo, la mujer convicta de adulterio era dividida en pedazos y devorada por los testigos del crimen. Es la única solución que ha faltado á nuestros modernos autores dramáticos al poner en escena el adulterio y sus consecuencias.

No se cuenta que el amante tomase parte en aquel ostentoso festín *post nupcias*, que era muy deseado por los gastrónomos de aquel país.

En las islas Molucas el divorcio es potestativo; pero la mujer debe restituir los regalos que ha recibido del marido, y arrojarle sobre la cabeza un cántaro de agua.

Entre los hotentotes, donde el derecho del divorcio es mútuo, el hombre puede volver á casarse al dia siguiente de la separación.

No así la mujer, que necesita aguardar á que muera su exmarido.

En la Nueva Zelanda el divorcio es potestativo; pero en este país, donde el esposo se apodera de la mujer á quien ama, á mano armada, la repudiada puede volver á casarse cuando le plazca, aun cuando se halle en cinta. En cuanto al niño, se educa por el segundo esposo, si no resuelve matarlo, que es lo más regular.

C. DE U.

Noticias locales y generales

Si no se ha dictado ya, se dictará en breve una disposición por la cual se conservará el derecho á la pensión de tres pesetas, mientras sean alumnos de Academias militares, á los sargentos del ejército que ingresen en éstas, aunque procedan de la clase de voluntarios.

La real órden en que así se disponga será consecuencia de la promesa hecha por el ministro de la Guerra al contender en una sesión reciente con el diputado carlista señor Sanz.

—Continúa el tiempo variable y propenso á lluvias que no vienen, y á fé que se necesitan.

—Los periódicos ingleses refieren que la duquesa de York, en el acto de su matrimonio, llevaba un precioso broche en forma de plumas de pavo, ornado de piedras preciosas, regalo de boda de la reina Regente de España. Añaden que la duquesa recibió dicho regalo por conducto del embajador de España, acompañado de una carta autógrafa de la reina doña María Cristina.

—El periódico que padece, según las muestras, de correomanía, insiste ayer en sus trece en lo referente á la Correspondencia dirigida al Director de un periódico que ya no existe, y habla de tribunales y de responsabilidades y compañerismos, cuando en el cumplimiento de un deber, ni hay temores ni existen más consideraciones que las que puede permitir el Reglamento. Hemos dicho que cuando no existe el periódico no puede existir su Director ni su Administrador ni nada que á él se refiera, y es inútil que se busquen sutilezas que no pegan con lo fundamental de la cuestión.

No encuentra aceptable el ejemplo del Alcalde que expusimos: pues ahí tiene un caso. Ha quedado cesante el Administrador de contribuciones; la plaza estaba ayer mañana sin proveer; ¿á quién se entrega la correspondencia del Administrador que hasta el dia del cese recibió D. Eduardo Sol? Al oficial que se ha encargado de la administración ¿por qué? No creemos necesario el decirlo.

¿Pero á qué insistir? El periódico en cuestión no ha de convencerse por claro que sea el asunto y por razones que se le aduzcan, y será inútil cuanto le digamos, aunque sin rebatir ni uno de nuestros argumentos.

Pruébenos que *La Provincia* no ha muerto; como no lo pruebe, aquí y en todas las administraciones de correos del mundo se devolverá la correspondencia á su procedencia, porque en donde no existe el periódico no puede haber quien lo dirija, que es lo que no quiere reconocer ese periódico.

—Se encuentra en Castelló de Ampurias con su familia, el ingeniero de montes don Hilario Ruiz y Amado. Parece que piensa permanecer en dicha villa toda la temporada de calores.

—Tambien en Rosas ha quedado abierto al público un establecimiento balneario levantado con cuantas mejoras aconsejan las exigencias modernas. Para facilitar la concurrencia, diariamente salen de Figueras coches *Rippers* que llevan y traen bañistas. Según noticias, son muchas las familias que están veraneando en aquella bonita población.

—Ha llegado á Gijón, donde pasará una temporada, el Cardenal Fray Ceferino González, que se hospeda en la quinta de los duques de Riánseras, posesión cercana á aquella ciudad.

—Ha fallecido en Castelló de Ampurias el jóven D. Emilio Pastell y Carbonell, cuya muerte ha sido muy sentida.

—Hasta Octubre próximo se han aplazado las oposiciones para proveer la plaza de Profesor de dibujo del Instituto de Figueras. Los motivos han sido, según parece, la falta de salud de uno de los señores que componen el tribunal, el tener otro que marchar de temporada veraniega, y el haberse concedido un nuevo plazo á uno de los opositores para presentar documentos.

Se nos figura ver en esto algo de informalidad y compadrazgo. Quisiéramos equivocarnos, pero no le vemos la punta como dicen en Andalucía.

—Como consecuencia de la lluvia de antes de ayer, ayer bajó la temperatura unos grados, lo cual en verdad que hacía falta.

—La Sociedad de Literatura de Leyden, en Holanda, acaba de nombrar á trece damas académicas de su instituto, entre ellas á la muy conocida novelista católica María Sloot, que lleva el pseudónimo de Matilde.

—Se quejan de Port-bou, del abuso que cometen allí los revendedores que acaparan cuantas verduras y artículos de consumo se les antoja, haciéndolos pagar al vecindario á subidos precios.

Pues de esa tela usamos aquí un traje muy largo. Por lo visto los revendedores tienen bula en todas partes, y deben contar con una coraza de impunidad á prueba de Alcaldes y de leyes.

—El Arzobispo de Valencia, Sr. Sancha, ha sido objeto de un timo.

Tres individuos, fingiendo ser una comisión nombrada por los cinco mil oficiales de zapatero que han quedado sin trabajo á causa del cierre de establecimientos, se presentaron en el palacio arzobispal y suplicaron al prelado que contribuyera con alguna cantidad para socorrer á los que carecen de trabajo.

El Sr. Sancha les entregó quinientas pesetas.

Más tarde se supo que los tres individuos son unos bribones que timaron al Arzobispo.

—A un colega figuerense le dicen de Portbou, que la fiesta mayor que tendrá lugar el dia de San Jaime, ó sea el veinticinco del actual, estará animada, no solamente por la variedad de festejos, si nó por el partido de pelota que se proyecta en aquel fronton y que sostendrán dos vascongados residentes en dicho pueblo, los cuales se comprometen á luchar con dos de los mejores jugadores de esta provincia, atravesando 2.500 pesetas como apuesta con estas condiciones; dos pelotas de piel de 100 á 120 gramos de peso, y dos ó tres de las pequeñas que usan los jugadores catalanes, ó bien cualquier clase de pelota, que se convenga entre los jugadores de ambas partes, advirtiendo que el partido debe ser á pala.

No cabe dudar que esa partida aportará muchos curiosos al primer pueblo de nuestra frontera.

—Recordamos á los industriales y traficantes, que desde el dia 1.° del presente mes de julio es obligatoria en toda la península é islas adyacentes, la compraventa de cereales y legumbres por medio del peso, apreciado en unidades del sistema métrico decimal.

Así lo dispone el real decreto de fecha de 10 de mayo de 1892, y así se verificarán las transacciones en todos las dependencias del Estado y en todos los ramos de la administración provincial y municipal.

—Hablando *El Ampurdanés* de una romería, dice refiriéndose á unas tartanas que la otra noche entraron en Figueras, que llevaban carne de *borrego católico integrista*.

Y eso lo dice un periódico republicano federal, partidario de la libertad en todas sus manifestaciones.

Si así obra el prior ¿qué harán los frailes?

—Tenemos carta de Karlsbat, en la que se nos dice el perfecto estado de salud de nuestro queridísimo amigo el Senador del Reino señor Conde de Serra, jefe reconocido del partido conservador de esta provincia, cuyo regreso á la madre pátria creemos no debe hacerse esperar.

Aquellas aguas y el descanso absoluto á que nuestro amigo se entrega, le prueban extraordinariamente y lo ponen en situación de poder reanudar sus tareas que, por lo múltiples y constantes, necesitan de una voluntad y salud de hierro.

—*El Diluvio* se queja de que sus números no llegan á poder de muchos de los suscritores que tiene en los pueblos enclavados en la vía férrea de San Feliu de Guixols; tenemos entendido que esta Principal le ha pedido los datos necesarios para averiguar lo que pueda haber de cierto en esa denuncia.

—Terminados los exámenes oficiales de prueba de curso, cuyos buenos resultados, según informes que tenemos, han correspondido á los que acostumbra á tener todos los años el acreditado colegio de San Narciso de esta capital, anuncia la Direción de dicho establecimiento, como podrán enterarse nuestros lectores en el anuncio inserto en la sección correspondiente, un cursillo de preparación durante el verano, de asignaturas de 2.ª enseñanza y para ingreso á la misma, dándose además clases particulares de Matemáticas superiores, para el ingreso en carreras especiales.

—En Murillo de Río Leza (Logroño) se ha cometido un crimen que espanta por la pequeñez de la causa que lo motivó.

Un vendedor de cacharros había hecho 15 pesetas, y al enterarse un individuo del mencionado pueblo, salió al camino para sorprenderle y robarle. Como el vendedor se resistiese á entregarle la cantidad que había ganado con su sudor, le disparó un tiro, de cuyas resultas falleció al poco tiempo el ambulante.

El matador se libró del linchamiento que le prepararon sus convecinos, gracias á las precauciones adoptadas por las autoridades.

—Ha sido nombrado Cura ecónomo de Cantallops D. José Majó que era coadjutor de la parroquia de Lloret de Mar; para este cargo lo ha sido D. Felipe Tenas.

—Una apuesta rara y original ha tenido lugar en Bilbao entre un médico y un peluquero.

Si en el partido de pelota que se jugó hace pocos dias en aquella villa ganaban el *Chiquito* y Portal, el peluquero serviría gratis al parroquiano, y si ganaban *Irún* y *Tandilero*, el doctor pagaría doble por los servicios y duplicaba también la propina á los dependientes.

—En el manicómio de Lloret de Mar y en el salón de baños, se han colocado varios aparatos hidroterápicos de los que la ciencia aconseja para la curacion de esos infelices que, sin juicio, pasan la vida en esos establecimientos levantados por la caridad y la ciencia, lo cual honra al Médico Director señor Bernat.

—Si lo que se nos dice se confirma, en breve tendremos el gusto de saludar á nuestro distinguido y buen amigo D. Antonio Comyn, dignísimo Diputado á cortes por el distrito de Santa Coloma de Farnés.

Apropósito; hemos leido que su respetable y jóven esposa ha regalado á la imágen de Santa Cristina que se venera en Lloret de Mar, un vestido de seda blanco bordado de oro, y un manto de raso rojo bordado de oro y adornado con perlas, primorosas obras que la ilustre dama ha confeccionado por sí misma en honor á la milagrosa imágen.

—Dicen de Vidreras, que la monda del corcho se hace en algunas partes de aquel término, penosa á causa de la sequía y presentándose en otras bastante regular. Los precios varían entre 80 y 90 pesetas carga.

—Uno de los emigrantes que han regresado á Málaga se expresa en estos términos:

Embarqué en un buque extranjero, de no muy buenas condiciones, é íbamos hacinados completamente, sin el sitio necesario para descansar; las comidas que nos daban á bordo no merecen ni aún este nombre; llegamos al Brasil y allí recordábamos con alegria las penalidades del vapor. ¡Ya vé Vd. si sería mala nuestra situación.

Una de las mayores satisfacciones que he experimentado en mi vida—añadió—es que á mi vuelta á Málaga he podido conseguir que varias familias no emigren.

—Ha sido nombrado Inspector de sanidad de la provincia de Barcelona, nuestro antiguo y buen amigo el sábio catedrático de aquella facultad de medicina doctor D. Rafael Rodriguez Mendez, á quien felicitamos.

—A consecuencia de haber tenido lugar en San Fernando treinta casos de cólicos sospechosos, se alarmó la jente en términos extraordinarios. Averiguada la causa, resulta que cuantos bebieron leche adulterada por un revendedor, todos sufrieron las consecuencias de la forzosa indigestión.

La calma ha vuelto al vecindario como era natural.

—De *La Publicidad* de ayer:

Hemos recibido una carta suscrita por el administrador principal de correos de la provincia de Gerona, en la que nos dice que no está á cargo de dicha administración la estafeta de Bellver y que, por lo tanto, no puede corregir la queja que dábamos en uno de nuestros pasados números, pues quien debe corregirla es la administración de Lérida.

Muy bien; pero nosotros creimos que debíamos hacer la queja á Gerona, porque la correspondencia que va á dicha estafeta pasa por Ripoll y después va á Puigcerdá.

Dejamos en pié la queja para que la corrija quien deba.

En el suelto objeto de la carta de este Administrador, se dice que se sabe yá en donde está la falta; y como está radica entre el Administrador de Bellver y el Peaton de Pí resulta que es al Administrador de Lérida á quien toca la corrección, si cabe, por ser la de Bellver subalterna de la principal de aquella provincia.

Ya vé el colega como no tiene razón al estrañar lo que no tiene estrañeza.

—Ha desaparecido un capitán del ejército que desempeñaba el cargo de cajero de una de las zonas de Barcelona, dejando un desfalco de 32.000 pesetas.

—El reloj de la Catedral andaba ayer mañana un cuarto de hora delante de los de la Casa Capitular y del señor Ridaura.

Es inútil predicar.

—El señor Gobernador civil convoca á los drogueros á una licitización que tendrá lugar el diez y siete del actual, para el suministro de ingredientes con destino á las Inspecciones sanitarias de la provincia.

Aplaudimos esta determinación adoptada por el señor Fernández Neda desde el instante en que el Ministro de la Gobernación le autorizó para surtir de dichos ingredientes á las inspecciones.

—Ha sido nombrado Administrador de contribuciones de esta provincia D. Enrique Lahoz y Engracia.

Ayer tarde era esperado el de Impuestos, nombrado en sustitución del señor Bernard.

—Ha sido destinado al regimiento América, de guarnición en Pamplona, el capitan que ha sido de Guipúzcoa nuestro particular amigo D. Valeriano Piera, que saldrá pronto para su destino.

Le deseamos buen viaje y prosperidades en su carrera.

—Ha sido sobreseida, por prescripción, la querella que por supuestas injurias promovió D.ª Dolores Borrell contra D.ª Vicenta Miralles, de Llagostera.

—Se encuentra en esta ciudad la señora Marquesa de Robert, quien permanecerá en casa de sus respetables padres, has-

ta que regrese de Karlsbat el señor Marqués. Entonces se trasladarà con la familia á su casa de San Feliu de Guixols con objeto de pasar el verano, segun costumbre de todos los años.

—Estamos autorizados para desmentir en absoluto el suelto calumnioso que, poniendo en duda la probidad y honradez de los señores que componen la Junta administrativa de esta Delegación de Hacienda, ha publicado el periódico de Barcelona *La Confidencia Universal* con motivo de la resolución de ciertos expedientes, los cuales, se nos asegura, han sido, como todos, resueltos con sugeción à los preceptos legales.

Por nuestra parte sentimos que, fundándose en datos falsos, se lancen tan graves acusaciones á funcionarios y comerciantes dignos de consideración y respeto, sin aducir ni una prueba ni consignar una sola afirmación.

—De nueve y media á once de la noche de hoy, la música de Guipúzcoa ejecutará en la Rambla las siguientes piezas:

1.ª Paso-doble.
2.ª Coro de doctores de *El Rey que rabió*.
3.ª Canto árabe, de Sellenich.
4.ª El Guagiro enamorado.
5.ª Final.

—Dignos de aplauso son los trabajos que nuestro colega el *Correo de Madrid* viene haciendo en pró de los Secretarios de Ayuntamiento.

Además de los artículos que á diario dedica á la defensa de estos funcionarios, no perdona medio de que en las Cortes se oigan sus quejas y aspiraciones. A instancias suyas ha presentado al Senado el señor Conde de la Romera, una importante enmienda á la base 12 del proyecto de ley de administración local.

CERTÁMEN LITERARIO
patrocinado por el Ayuntamiento de La Bisbal.

Cartel:

I. Premio de *honor y cortesía*, ofrecimiento de la Sociedad, consistente en una Flor Natural; se adjudicará á la mejor poesía sobre asunto que se deja al buen gusto y franco arbitrio del autor.

Siguiendo la bella costumbre de antiguo establecida, quien obtenga este prémio deberá hacer de él presente á la dama de su elección, la cual, proclamada Reina de la Fiesta, entregará desde su sitio presidencial todos los demás premios á los que resulten ganadores.

II. Premio del Magnífico Ayuntamiento de esta villa. *Un objeto de arte* á la mejor memoria catalana ó castellana sobre el tema siguiente: Medios para conseguir el progreso material é intelectual de esta villa.

III. Premio del M. I. Sr. D. Juan Puig, Rector de esta villa. *Un objeto artístico* al mejor estudio bio-bibliográfico del insigne jurisconsulto bisbalense el Dr. Francisco Romaguera.

IV. Premio del Exmo. Sr. D. José Gallard, ex-diputado y hoy Senador por San Juan de Puerto-Rico, presidente de honor de esta Sociedad. *500 pesetas* que se entregarán al autor de la mejor y más cumplida y detallada guía de esta villa y su término, escrita en catalán ó castellano.

V. Premio de D. Joaquin Prats y Roquer, presidente de honor de esta Sociedad. *150 pesetas* á la mejor composición elegíaca á la memoria del insigne patricio y docto literato, D. José Coll y Vehí.

VI. Premio del Exmo. é Ilmo. Sr. Vizconde de Vilanova de Cabañas, presidente de honor de esta Sociedad. *Un objeto artístico* á la mejor poesía sobre un hecho histórico, de tradución ó costumbres del Ampurdan.

VII. Premio de la Exma. Diputación Provincial. *Un objeto de arte* á la poesia que con más inspiración y exactitud histórica cante los bechos de cualquiera de los ampurdaneses ilustres que contribuyeron á la reconquista de las Baleares.

VIII. Premio ofrecido por un indivíduo del jurado. *Un objeto de arte* al mejor estudio crítico, histórico y descriptivo, sobre la arquitectura románica en la provincia de Gerona.

IX. Premio ofrecido por un naturalista. *Una joya artística* al mejor trabajo sobre *La Flora del Ampurdán*.

X. Premio de vários jóvenes de esta villa. *Un objeto de arte* á la mejor poesia humorística de buen género, ó en su defecto á la más inspirada poesia lírica.

BASES.

1.ª Formarán el Jurado calificador: don Ramon E. Bassegoda, *Presidente*,—D. Federico Rahola.—D. José Franquet y Serra.—D. Narciso Verdaguer y Callis.—D. Joaquin Cabot y Rovira, y D. Romualdo Vidal, *Secretario*.

2.ª El Jurado concederá los accésits y menciones honoríficas que crea conveniente.

3.ª Todas las composiciones deberán ser rigurosamente inéditas y originales.

4.ª Todos los temas para los cuales no se designe la lengua con que tienen de ser escritos, se comprende que han de serlo en catalán literario.

5.ª Solo se entregarán los premios á los autores de los trabajos laureados, ó á las personas que ellos deleguen, mientras asistan, unos ú otros, al acto de la fiesta.

6.ª La sociedad se reserva por un año, á contar desde el dia de la fiesta, la propiedad de las obras premiadas.

7.ª Los pliegos que contengan el nombre de los autores no premiados, se incendiarán en el acto de la fiesta.

8.ª Todos los trabajos se remitirán á don José Casagran *(Centro Ampurdanés)*, antes del dia 3 de Agosto próximo, acompañados de un pliego cerrado, que contenga el nombre del autor y lleve en el sobrescrito el titulo y lema de la composición.

9.ª Con el presente *Cartel* quedan anulados todos los que se hayan publicado en fecha anterior.

Fué escrito y firmado el presente *Cartel* en La Bisbal, á 3 de Julio de 1893.—El secretario, *J. Oliveras*. El Presidente, *José Casagrán*.

EPÍGRAMA.

—Decid, ese caballero
que gasta tanto dinero
debe ser hombre muy rico.
—No, Perico.
—Por fuerza tiene caudal.
—No hay tal.
—Entonces será un magnale.
—¡Disparate!
—Tendrá empleo; algunas minas...
—Desatinas.
—¿Le da el rey para esos trenes
y esos gastos?
—Razón tienes:
los de oros, copas y bastos.

Movimiento de poblacion

Dia 12.—*Nacidos.*—Varones, 2.—Hembras, 1.
Muertos.—Francisco Estela, 74 años.—Emilia Sala, 15 años.—José Calsina, 65 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Anacleto p. y mr., y Esdras profs.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de las Capuchinas.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	67'80	—'—
Exterior	74'85	—'—
Coloniales	40'10	—'—
Nortes	35'45	—'—
Francias	25'50	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	107'12	—'—
Cubas nuevas	97'50	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/o	99'50	—'—
Id. Id. 3 p.°/o	55'25	—'—
Obligaciones no hipotecarias	00'00	—'—
Paris.		
Exterior	62'12	
Giros.		
Paris	19'80	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols**.—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

TELÉGRAMAS.

Madrid 11.—Está enfermo el ministro de la Gobernación.

Los diputados antillanos están disgustadísimos por las frases del Sr. Maura.

Adquiere gravedad la situación de la Coruña.

La noticia de la aprobación del presupuesto de Guerra ha excitado más los ánimos.

Activase la organización de toda una red de juntas de defensa.

El gobernador encuentra dificultades en formar nuevo Ayuntamiento.

Sobre esta situación ha conversado el Sr. Sagasta con el diputado Sr. Latorre, quien se proponía buscar con el Gobierno una fórmula con que se dé solución al conflicto.

El Sr. Sagasta se ha mostrado irreconciliable «Interin la Coruña mantenga esa deplorable actitud levantisca«—ha dicho—no hay fórmula de arreglo posible.

El Gobierno redobla las precauciones en la Coruña.

Han estado hablando buen rato los Sres. Cánovas y Romero Robledo acerca del incidente Maura.

El Sr. Canalejas ha declarado que el Gobierno padece graves equivocaciones sobre la fecha de la aprobación de los presupuestos, que no regirán, ni de mucho, dentro del plazo perentorio señalado.

El Sr. Cánovas decia en los pasillos del Congreso, que no se debía dejar pasar la frase del Sr. Maura sin un voto de censura.

Anticípase que el discurso que sobre estos asuntos antillanos pronunciará el Sr. Cánovas, será de singular importancia.

En los círculos bursátiles ha causado cierta alarma hallarse con los cambios sobre Paris á 20.

Madrid 12.—Las noticias oficiales de Marsella acusan disminución de la epidemia. En las últimas veinte y cuatro horas se han registrado 17 invasiones.

Ha habido casos sospechosos en Niza.

Mañana se cerrarán los establecimientos todos de Valencia, menos los de artículos de primera necesidad, en son de protesta contra los proyectos del señor Gamazo.

Espérase el debate de hoy en que tomarán parte los Sres. Cánovas y Romero Robledo. Créese que éste resucitará la cuestión de ayer.

El ministro de la Gobernación irá á Panticosa para restablecer su salud.

Extrangeros.

Paris 11.—*San Petersburgo*.—El estado de los trigos ha mejorado sensiblemente en 604 distritos.

El trigo de verano es excelente en 380 distritos, cuando no eran mas que 329 en el mes de mayo. Es satisfactorio en 159 distritos, mediano en 22 y malo en 7.

En 20 distritos, los resultados son desconocidos.

El trigo de invierno es excelente en 327 distritos, contra 281 en mayo; satisfactorio en 191; mediano, en 59, y malo en 12.

En 15 distritos, los resutados son desconocidos.

New York.—A los fracasos materiales de la Exposición de Chicago se han añadido los estragos de los elementos.

Tras de una de las repentinas y furiosas tempestades del lago Michigan, ha venido un incendio que ha devorado el depósito de los géneros en espera de instalación.

Las pérdidas son relativamente pequeñas, pero hay que lamentar bastantes víctimas. Un grupo de bomberos, que trabajaron con su heroismo acostumbrado, quedó aislado en el fuego.

Dícese que hay treinta y dos muertos.

Háy toda una manzana de edificios pequeños, devastados por el fuego.

En previsión de manifestaciones socialistas, el 14 quedaráacuertelada la división entera de caballería.

Por este motivo ha dispuesto el general Sausier que la guardia republicana no tome parte en la revista de Longchamps.

Créese que en el Brasil habrá estallado algún grave conflicto por cuanto se ha suspendido la circulación telegráfica.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ces no tenía ni un mendrugo de pan que llevar á mis lábios!... A veces no tenía ropa con que cubrir la desnudez de mis carnes... Y sin embargo, todos me decian en el pueblo que hubiera debido ser inmensamente rica... Después nos trasladamos á una gran ciudad..... muy grande y populosa..... ¡Pero nuestro cuartito era muy estrecho!... ¡Muy triste y muy estrecho! No veiamos á nadie, no salíamos de casa más que para ir á misa á una cercana iglesia... Oh, qué dias tan largos! Qué vida tan melancólica y uniforme!...

Pero de repente todo cambió para mí... Un dia pasó por delante de mi ventana un hombre... ¡Qué hermoso era!... Qué hermoso el sol que le inundaba con sus rayos!... Pasó una vez, y dos, y ciento... Me miraba y suspiraba... Yo tambien le miraba y suspiraba!... Un dia, en vez de suspirar me habló... Qué me dijo? Yo no lo sé! pero me pareció que el aire se llenaba de armonias y la tierra de fulgores!...

Mi madre tuvo miedo al verle siempre parado en la esquina de enfrente, al ver que siempre nos seguia cuando ibamos á la iglesia.

Confirmaban sus temores cartas misterio-

sas que recibía diariamente... Decíanla en ellas que el posesor de nuestra fortuna quería deshacerse de nosotras por cualquier medio que fuese... que desconfiásemos de todos y de todo... hasta de los alimentos que debían sustentarnos... Aquellas infames cartas no tenían firma ni fecha...

Mi madre, asustada, mudó tres veces de casa en distintos barrios... Pero á todas partes á donde ibamos, aparecía él como atraido por un imán poderoso.

Ah! ¿podía tener un alma vil con su noble rostro, con su mirada leal y esplendorosa?... Yo no lo creí; jamás quise creerlo!

A veces mi madre se arrodillaba á mis piés y me pedía con lágrimas en los ojos que dejase de mirarle... ¿Lo podía por ventura?... ¿Se puede dejar de mirar al sol y rechazar la brisa que baja á refrescar nuestros pulmones?...

Cuantos más esfuerzos hacía él por acercarse á nosotras, para hablar á mi madre, más empeño mostraba ésta en huirle, en desairarle. Es que aquellas pérfidas cartas no cesaban de llegar á sus manos, llenas de amenazas misteriosas.

Un dia mi madre me anunció que ibamos

bre de funesto aspecto... Mensagero de desastres, me anunció que crueles enemigos perseguian á mi esposo... Me dijo que aquella misma noche vendría uno de estos á visitarme, y que era preciso le agradase, para arrancarle el perdon del ídolo de mi alma...

Seguí sus consejos, me puse mis mejores galas, deseé parecer hermosa para conquistar el corazón de mi enemigo... Y vino, y fuí coqueta hasta obligarle á que me ofreciese de rodillas la salvación de mi esposo.

Pero cuando me regocijaba ya con mi triunfo, oía agitarse las ramas del jardin... Corrí á la ventana... ¡Era él que se alejaba!... Por qué?... en vano le llamé!... en vano le tendí los brazos!... No me oyó!... No quiso oirme! Se fué: no volvió más: nunca más... nunca más!...

Susana se interrumpió de nuevo: su pecho estaba agitado: su rostro descompuesto: sus ojos habian perdido el brillo de ántes, y sus brazos pendian á lo largo de su cuerpo.

—Qué pasó después? murmuró en voz baja, haciendo visibles esfuerzos para fijar sus vacilantes ideas, no me acuerdo... Ah, sí!... ¿Por qué me traen esa caja blanca, adornada

tante la tierra y al cielo... Le abrí!

Susana se interrumpió, se cubrió el rostro con las manos, y prorrumpió en suaves y desgarradores sollozos.

—Sigue, por Dios! dijo Marta anhelante.

—¡Oh cuántas rosas y claveles hay en mi cuarto por las mañanas!... repuso Susana. ¡Oh, qué expléndido es el sol que penetra á hurtadillas por entre las persianas verdes!.. ¡Oh, cuán hermoso es él, que está de rodillas á mis plantas!... No somos esposos aun; pero en breve lo seremos; en breve llegarán los documentos necesarios y el consentimiento de sus padres!... ¡Un año... dos años... no: un mes... dos meses.., tampoco... ¡Oh, qué bellos dias, qué bellos y felices dias!...

Pero tú no sabes, así como sigue la sombra á la luz, así seguia al dulce bien de mi alma, un hombre de semblante torvo, de ademán siniestro... Eran amigos!..... Dime: ¿cómo puede ser amiga del gavilan la blanca palomita? Al ver á aquel hombre, todo mi gozo se desvanecía y se me helaba el corazón dentro del pecho...

Un dia esperé en vano al que era luz y encanto de mis ojos... En su lugar vino el hom-

á volver al pueblo...... En la tarde de aquel mismo dia tuvo que quedarse en cama, rendida á un mal desconocido.

Hacía tiempo que no quería salir del cuarto ni tomar alimento, temiendo que estuviere envenenado...

A los pocos dias murió de inanición entre mis brazos. Pero antes de morir me hizo jurar que volvería á nuestra Aldea, sin ver y sin oir al que era ya la vida de mi vida y el alma de mi alma!...

¡Oh, qué horribles, qué horribles horas aquellas en que arrodillada á los piés de su cama la veia tendida, blanca é inmóvil como una estátua de mármol!...

Luego se la llevaron... luego los vecinos, que habian acudido presurosos, abandonaron poco á poco la estancia... luego quedé sola... Ay de mí! desventurada de mí! Sola... sola... sola!...

Pero entonces un hombre llamó á la puerta de mi casa... Era él!...

—Abre á tu esposo, me dijo con voz tan dulce como la de los ángeles: abre á tu esposo que viene á consolarte...

Olvidé mi juramento... olvidé por un ins-

—He estado dormida acaso? se preguntó á sí misma en voz baja: he estado muerta? ¡Me parece que despierto ó que renazco! ¿Quién eres tú, añadió dirigiéndose á Marta: ¿á qué vienes? ¿Por qué me hablas de mi madre?... ¿por qué reavivas los remordimientos que yacían dormidos en el fondo de mi alma?

Fuí culpable y Dios me castigó! Sí; Dios me castigó!... Oye mi historia, mientras puedo relatarla, mientras mis ideas no se borran y confunden, como me sucede otras tantas veces......

Escúchame, y si tienes madre no la desobedezcas nunca!...

No la desobedezcas, sobre todo cuando te signifique su voluntad al borde de la tumba...

El cambio que había sufrido Susana en todo su sér era verdaderamente asombroso.

Hablaba con aplomo, y parecia haber recobrado por entero la razon.

Marta, regocijada por aquel improvisto milagro, no cesaba de dar gracias á la Providencia, que así secundaba su generoso esfuerzo.

—Crecí entre lágrimas..... prosiguió Susana: no recuerdo mas que lágrimas!... A ve-